



REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
Departamento de Salud Municipal



PARRAL,

11 MAYO 2018

DECRETO EXENTO N° 2480 /

VISTOS:

- 1.- D.F.L. N°1-3063 de 1980 del Ministerio del Interior.
- 2.- Ley N° 19.378 de fecha 13 de abril de 1995 del Ministerio de Salud.
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, sus modificaciones posteriores y Legislación Vigente.
- 4.- Ley 19.378 Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
- 5- Decreto Afecto N° 1.961 de fecha 06 de diciembre de 2016 que nombra como Alcalde de la Comuna de Parral, a la Sra. Paula Retamal Urrutia.

CONSIDERANDO:

- 1.- Que, de acuerdo a las necesidades actuales del Departamento de Salud Municipal, se hace necesario, establecer, definir o modificar según corresponda la jornada laboral de sus funcionarios, lo que permite mejorar la atención de sus usuarios.-

DECRETO:

- 1.-**ESTABLEZCASE**, la jornada de trabajo de los siguientes funcionarios (as) en el establecimiento de salud **CECOSF BUENOS AIRES**

NOMBRE FUNCIONARIO	RUT	DIAS	HORARIO	TOTAL DE HORAS SEMANALES
ANYOLINA BENAVENTE BLASET		LUNES A JUEVES VIERNES	08:00 A 17:00 HORAS 08:00 A 16:00 HORAS	44 HORAS
FANNY BURGOS PARRA		LUNES A JUEVES VIERNES	08:15 A 17:15 HORAS 08:15 A 16:15 HORAS	44 HORAS
GLENDA CHAMORRO LAZO		LUNES A JUEVES VIERNES	08:30 A 17:30 HORAS 08:30 A 16:30 HORAS	44 HORAS
ISABEL CISTERNA GOMEZ		LUNES A JUEVES VIERNES	08:15 A 17:15 HORAS 08:15 A 16:15 HORAS	44 HORAS
ANDREA ESPINOZA SAYES		LUNES A JUEVES VIERNES	08:00 A 17:00 HORAS 08:00 A 16:00 HORAS	44 HORAS
FERNANDO FLORES MUÑOZ		LUNES A JUEVES VIERNES	08:00 A 17:00 HORAS 08:00 A 16:00 HORAS	44 HORAS
CATHERINE FUENTEALBA ALFARO		LUNES A JUEVES VIERNES	08:00 A 17:00 HORAS 08:00 A 16:00 HORAS	44 HORAS
CAROLINA FUENTEALBA MAUREIRA		LUNES A JUEVES VIERNES	08:00 A 17:00 HORAS 08:00 A 16:00 HORAS	44 HORAS
MARIA GABRIELA GARRIDO ROJAS		LUNES A JUEVES VIERNES	08:00 A 17:00 HORAS 08:00 A 16:00 HORAS	44 HORAS
PAOLA GATICA ORTEGA		LUNES A JUEVES VIERNES	08:00 A 17:00 HORAS 08:00 A 16:00 HORAS	44 HORAS

Dirección Comunal: Aníbal Pinto N° 1189 Tel.732636129
CESFAM Arraú Méndez: 3 Sur 0115 Tel. 732464711
SAPU: Cayetano Landaeta 190, Tel. 732462799

CECOSF Los Olivos: 1 Oriente Esq. Delicias norte, Tel. 732462559
CECOSF Buenos aires: Av. Buenos Aires 431, Tel. 732462151
CECOSF Viña Del Mar: 3 Poniente 190, Tel. 732461460



REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
Departamento de Salud Municipal



PAMELA GONZALEZ MUÑOZ		LUNES A JUEVES VIERNES	08:00 A 17:00 HORAS 08:00 A 16:00 HORAS	44 HORAS
MONICA GUZMAN MUÑOZ		LUNES A JUEVES VIERNES	08:15 A 17:15 HORAS 08:15 A 16:15 HORAS	44 HORAS
CATALINA HERNANDEZ GONZALEZ		LUNES A JUEVES VIERNES	08:00 A 17:00 HORAS 08:00 A 16:00 HORAS	44 HORAS
ALEJANDRA HIRZEL PEREZ		LUNES A JUEVES VIERNES	08:00 A 17:00 HORAS 08:00 A 16:00 HORAS	44 HORAS
MARCELA MAJUL MOYA		LUNES A JUEVES VIERNES	08:00 A 17:00 HORAS 08:00 A 16:00 HORAS	44 HORAS
RAFAEL MARTINEZ ORTEGA		LUNES A JUEVES VIERNES	08:00 A 17:00 HORAS 08:00 A 16:00 HORAS	44 HORAS
RICARDO MELLA HERRERA		LUNES A JUEVES VIERNES	08:00 A 17:00 HORAS 08:00 A 16:00 HORAS	44 HORAS
CECILIA MORALES MURGA		LUNES A JUEVES VIERNES	08:00 A 17:00 HORAS 08:00 A 16:00 HORAS	44 HORAS
PEDRO NAVARRETE GONZALEZ		LUNES A JUEVES VIERNES	08:00 A 17:00 HORAS 08:00 A 16:00 HORAS	44 HORAS
CLAUDIA ORTEGA URIBE		LUNES A JUEVES VIERNES	08:15 A 17:15 HORAS 08:15 A 16:15 HORAS	44 HORAS
MARISOL RETAMAL DUFFAU		LUNES A JUEVES VIERNES	08:00 A 17:00 HORAS 08:00 A 16:00 HORAS	44 HORAS
CAROLINA SANCHEZ LEIVA		LUNES A JUEVES VIERNES	08:00 A 17:00 HORAS 08:00 A 16:00 HORAS	44 HORAS
BENJAMIN VARGAS LASTRA		LUNES A JUEVES VIERNES	08:00 A 17:00 HORAS 08:00 A 16:00 HORAS	44 HORAS
CONSTANZA VILLAR HIDALGO		LUNES A JUEVES VIERNES	08:00 A 17:00 HORAS 08:00 A 16:00 HORAS	44 HORAS

2.- **ESTABLEZCASE**, Que esta jornada de trabajo comienza a regir a partir del 01 de mayo del 2018 hasta el 30 de junio del mismo año.-

ANÓTESE, REFRENDESE, COMUNÍQUESE, REGISTRESE.


ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL

ECH/DMT/JAO/rmm

Distribución:

- 1.- I. Municipalidad de Parral
- 2.- Encargada de Establecimiento
- 3.- Archivo


PAULA RETAMAL URRUTIA
ALCALDESA DE PARRAL

Dirección Comunal: Aníbal Pinto N° 1189 Tel.732636129
CESFAM Arraú Méndez: 3 Sur 0115 Tel. 732464711
SAPU: Cayetano Landaeta 190, Tel. 732462799

CECOSF Los Olivos: 1 Oriente Esq. Delicias norte, Tel. 732462559
CECOSF Buenos aires: Av. Buenos Aires 431, Tel. 732462151
CECOSF Viña Del Mar: 3 Poniente 190, Tel. 732461460